

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a CLUB MARITIMO PANXON:

Reclamación de pago: CLUB MARITIMO PANXON

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (LA SEYOLCA SL), por importe de **2.849,76 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº A333, de fecha 03 - 08 - 2024 por importe de 1.906,34 € de los cuales se han pagado 0,00€
- Factura nº A417, de fecha 31 - 10 - 2024 por importe de 367,29 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº A464, de fecha 30 - 11 - 2024 por importe de 250,14 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº A524, de fecha 31 - 12 - 2024 por importe de 325,99 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES96 2080 5000 6730 4037 6997 y nos envía el justificante de pago al mail laseyolca@laseyolca.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **IVAN PERAZA (LA SEYOLCA SL)**